

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 21 de Julio de 2016.

ORDEN No.: LG/0401/0080/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

PAPELERA SANREY, S.A. DE C.V.

0614-211070-001-6

LÍNEA:

0401 PR-SIS/ DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	14110000	54105	25	UNIDAD	LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA DE 60 HOJAS	GRAFIX/ EL SALVADOR	\$ 0.32	\$ 8.00
2	44110000	54114	100	UNIDAD	ARCHIVADOR DE PALANCA Prensa METÁLICA, TAMAÑO CARTA, DESARMADO	SRY/CHINA	\$ 1.36	\$ 136.00
3	44110000	54114	10	PAQUETE	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA, PAQUETE DE 100 UNIDADES	FENIX/ EL SALVADOR	\$ 4.00	\$ 40.00
4	44110000	54114	12	UNIDAD	CORRECTOR TIPO BOLÍGRAFO, DE 7 MILILITROS	NOKY/CHINA	\$ 0.39	\$ 4.68
5	44110000	54114	24	UNIDAD	PLUMONES PERMANENTES EN COLORES AZUL Y NEGRO	ARTLINE/ MALASIA	\$ 0.58	\$ 13.92
6	44110000	54114	24	UNIDAD	PLUMONES PARA PIZARRA ACRÍLICA EN COLORES AZUL Y NEGRO	ARTLINE/ MALASIA	\$ 0.72	\$ 17.28
					GARANTÍA: 12 MESES POR DEFECTOS DE FÁBRICA.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 219.88

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS DIECINUEVE 88/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE OFICINA CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 2016; PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LAS DISTINTAS UNIDADES Y DIRECCIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0040-0041(08-07-2016)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0080/2016

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

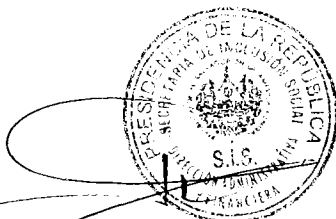
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

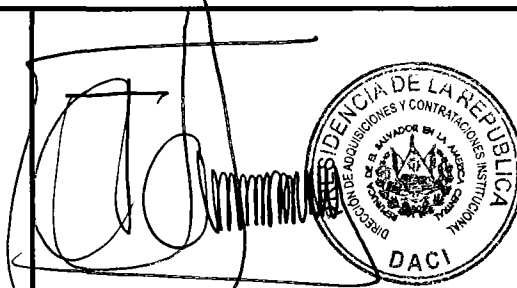
* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.



DESIGNADO SIS (DSAI)



Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR: MVEdes
REVISADO POR: